



México D.F., a 8 de abril de 2008.

Roberto Campa Cifrián.
Comisionado del Sistema de Seguridad Pública.

Entrevista concedida a los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Usted nos comentó que el 50 por ciento de los elementos evaluados presentan problemas, quisiera que me detallara, ¿Cuál es el número de elementos evaluados?

RESPUESTA.- El dato es que casi el 50 por ciento requieren de un apoyo psicológico para desempeñar al cien por ciento su función y principalmente el apoyo que requiere una tarea como ésta está vinculado con el manejo del estrés, para ser claro.

PREGUNTA.- más o menos, ¿cómo cuántos son?

RESPUESTA.- Son decenas de miles, no quisiera dar un dato impreciso, pero este es el proceso del promedio de las evaluaciones que hacemos nosotros a nivel federal y de las evaluaciones que realizan los estados.

PREGUNTA.- Es decir, ¿ahí hay agentes federales, en términos generales?

RESPUESTA.- Nosotros no evaluamos agentes federales en el sistema, nosotros evaluamos agentes de las corporaciones estatales y de las corporaciones municipales.

PREGUNTA.- Parece un panorama de (inaudible) el que se presenta en las policías sin recursos o sin dinero o sin salarios prácticamente con desconocimiento de su marco regulatorio.

RESPUESTA.- Esa es la información de las corporaciones de la policía y por eso es tan importante la tarea que tendrán en los próximos meses los diputados, ahora que concluye el proceso legislativo y la Constitución les dé facultades para legislar en materia de desarrollo policial.

Lo que es muy importante es decirle a la gente que la reforma a la Constitución lo que hace es darle facultades a la Cámara de Diputados, facultades que no tenía para legislar en materia de desarrollo policial; esas facultades, por no haber estado reservadas para la federación, eran materia de los estados, a partir de la reforma a la Constitución será, la reforma judicial, será el Congreso quien legisle.

Creemos que es muy importante que en esta materia se revise este esquema que tiene que ver con coordinación de competencias y que es indispensable entrar en un esquema de competencias obligatorias para garantizar que tengamos éxito en las tareas que se emprenden para mejorar nuestras corporaciones policiacas.

PREGUNTA.-Y mientras se forman los nuevos elementos policiacos, con un nuevo perfil, ¿qué le dice a la ciudadanía, dado que el 50 por ciento de los mandos tienen nivel de secundaria?

RESPUESTA.- Bueno, lo que yo puedo decir es que con el marco legal que tenemos en este momento estamos haciendo el mayor esfuerzo.

La Cámara de Diputados duplicó los recursos federales para apoyar a los estados y municipios este año. Pasamos de 5 mil millones de pesos, que fue lo que se dio tradicionalmente los años anteriores, a mil millones de pesos más en el apoyo federal y 3 mil 600 millones de pesos adicionales en el apoyo municipal.

Esto nos está permitiendo trabajar de manera más amplia con estos recursos. Pero hoy la parte importante es que esta modificación a la Ley va a permitir que esta tarea se pueda realizar de manera mucho más efectiva, si esta modificación a la Ley implica que los estados y los municipios tengan que sujetarse obligatoriamente a estas disposiciones.

PREGUNTA.- Pero un policía no se forma en 6 meses, entonces, ¿en tanto seguimos como estamos?

RESPUESTA.- Insisto, estamos trabajando intensamente.

Hoy, por ejemplo, estamos iniciando el programa municipal. El programa municipal implica tareas de evaluación y de capacitación con toda la capacidad que se tiene.

El Centro Nacional de Control de Confianza está también ya operando casi al cien por ciento. Se ha venido madurando a partir de inicio de esta administración, ello nos va a permitir evaluar cien mil elementos de policía al año con la garantía de que los resultados son absolutamente confiables.

Entonces, me parece que hay un esfuerzo muy importante para transformar el modelo a partir de un reconocimiento en el deterioro que tenían las corporaciones policiales en el pasado reciente; me parece que estamos obligados a reconocer que se descuidó a las corporaciones policiales de procuración de justicia y que hoy estamos obligados a un esfuerzo mucho mayor y creo que un cambio muy importante es la reforma, la Constitución y ahora la decisión que tomen las señoras y señores legisladores para estas, por lo menos, dos leyes que tendrán que aprobar en los próximos meses.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Yo creo que es un asunto donde difícilmente puede ubicarse un solo responsable, porque me parece que hay responsabilidad en los distintos órdenes.

Además construyeron otras variables. Una variable muy importante tiene que ver con la presencia del narcotráfico en el país; las drogas son en buena medida el fenómeno de nuestro siglo.

Nosotros compartimos una frontera de 3 mil kilómetros con el principal consumidor y financiador de este proceso en el continente.

La mayor parte de las drogas vienen de Sudamérica, en consecuencia tenemos un problema creciente que tiende a agravarse en los próximos meses y años, el éxito creciente de las drogas sintéticas en los Estados Unidos pues hace que nuestro país, como se ha dicho reiteradamente, haya dejado de ser un país de tránsito para convertirse en un país de consumo.

Hoy quienes se dedican a esto, no están buscando cómo sobornan a la autoridad para pasar la frontera o un puerto. Hoy están buscando cómo ganan espacio en nuestras calles, en nuestras escuelas y me parece que todo ello da como consecuencia la realidad que tenemos en este momento; pero creo que sin duda estamos obligados a reconocer que hubo descuido y el deterioro en las corporaciones de policía en el país es muy... (inaudible).

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Bajo esta expectativa que usted paga mil pesos al mes o 250 pesos a la semana a un policía, es el narco quien paga; la diferencia entre lo que los policías reciben y el nivel de vida mínimo para sostener a sus familias y lo que están gastando los policías en el país en buena medida está financiado por el crimen organizado.

PREGUNTA.- ¿En la mayor parte del país?

RESPUESTA.- Yo creo que difícilmente puede hoy ubicarse una región como segura o como ajena a la presencia del narcotráfico.

En la manifestación aparentemente no los violenta, pero me parece que es la más delicada de todas, que es el narcomenudeo y el consecuente el incremento en el consumo de drogas; cada vez en edad más temprana.

Entonces, yo creo que no hay una sola región en el país que pueda decir que está a salvo de la presencia del narcomenudeo y en consecuencia de esa guerra por ganarse las escuelas, las casas, las calles.

PREGUNTA.- Siempre ha estado el narcotráfico, seríamos ya no un narcoestado, sino un estado del narcotráfico.

RESPUESTA.- Yo creo que, insisto, las drogas son la manifestación o una de las manifestaciones más presentes en el inicio del siglo XXI.

Es un problema global. Es un tema del que no se salva ninguna sociedad.

Yo comentaba, las condiciones de nuestro país, su ubicación geográfica, nos obligan a hacer un diagnóstico claro de la situación y actuar en consecuencia, y me parece que tenemos que reconocer que los problemas son graves y por ello enfrentarlos con toda la firmeza y creo que así es como se está trabajando en este momento.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Yo estuve ayer, alguno de ustedes también estuvieron ayer, en la reunión con el Secretario de Seguridad, frente a una pregunta, el secretario comentó que había que hacer un enorme esfuerzo para que las corporaciones policiales puedan enfrentar el problema que tenemos en este momento.

Entonces, muchos de ustedes fueron testigos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --